

Criterios *recesivos* de política económica para 1996. ¿Un México sin opciones de crecimiento?

José Luis Calva•

En la economía, lo mismo que en otras esferas del mundo objetivo, causas iguales producen efectos iguales. La singular perseverancia en la estrategia ortodoxa de ajuste económico, ensayada entre 1982 y 1987 (cuyo efecto fue el *crecimiento cero*), y reeditada en 1995 (con el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), el Programa de Acción para Reforzar el AUSEE (PARAUSEE), la *Carta de Intención* dirigida al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno estadounidense), bajo condiciones externas e internas peores que las de 1983–1987, ha provocado los mismos efectos *recesivos* ya observados bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), pero en dimensiones acrecentadas por la mayor severidad de su actual aplicación (como *plan de choque*) y por el escenario más deteriorado de la *economía real* y del sistema financiero mexicano.

No obstante los resultados negativos de esta estrategia, los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*, predelineados en la *Alianza para la Recuperación Económica* (APRE), mantienen rígidamente la ortodoxia neoliberal y monetarista. Por eso, si el AUSEE, firmado el 3 de enero de 1995, fue en realidad un instrumento para convertir la *crisis financiera externa* en la más profunda *depresión de la economía real* que haya vivido el país, la nueva *Alianza*, signada el 29 de octubre de 1995, es en realidad un dispositivo para *anclar la economía real* de los mexicanos en el fondo de la crisis.

• Coordinador del Área de Estudios Prospectivos de la Estructura Económica de México en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; y profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

La *prioridad dual* de la estrategia económica, ratificada en la APRE y en los *Criterios*, continúa siendo *servir la deuda externa y abatir la inflación*. Para ello, se conservan y refuerzan los instrumentos contractivos de la demanda interna agregada: 1) la severa restricción de la oferta monetaria y crediticia; 2) la política fiscal contraccionista; 3) el deterioro de los salarios reales. Es decir, *más de los mismos* instrumentos básicos de política económica perseverantemente aplicados por MMH, cuyos resultados, al final del sexenio, fueron: 1) una reducción del 10.8% en el producto interno bruto (PIB) por habitante; 2) un descenso del 23.3% en la inversión fija bruta; 3) un incremento del 321% en el desempleo abierto o encubierto; 4) un descenso del 47.9% en el salario mínimo real; 5) un incremento del 21.2% en la proporción de mexicanos en pobreza; 6) un severo deterioro de la infraestructura, que se resume en la contracción de 19.7% en el PIB de la industria de la construcción; 7) un marcado debilitamiento de la planta productiva, a causa de la supresión o reducción de los programas de fomento sectorial y de la apertura comercial unilateral y abrupta, que profundizaron la desigualdad y desarticulación interna del aparato productivo.

El mismo paquete de políticas económicas recesivas aplicado en 1995 ha arrojado como resultado: 1) una reducción del 8.9% en el producto interno bruto por habitante; 2) un descenso del 27.3% en la inversión fija bruta; 3) un incremento del 106.2% en el desempleo abierto; 4) un descenso del 11.8% en el poder adquisitivo del salario mínimo; 5) un incremento del 14.4% en la proporción de mexicanos en pobreza extrema; 6) un mayor deterioro de la infraestructura, que se plasma en un descenso del 20.7% en el PIB de la industria de la construcción; 7) un crecimiento vertical de las carteras vencidas, que refleja la angustiada insolvencia en que han caído más de un tercio de los mexicanos acreedores de la banca; 8) un vasto cementerio de empresas, con más de mil quiebras mensuales.¹ 9) la presencia de un círculo vicioso salvajemente recesivo, donde, acumulativamente, se reduce la demanda interna, caen las ventas, disminuye la producción, cae la inversión, aumenta el desem-

1 Gutiérrez, Elvia y M. Colin. "Sin freno el cierre de empresas, resultaron afectadas 8 mil factorías en el primer semestre", *El Financiero*, 4 de agosto de 1995.

pleo, descienden los salarios reales y disminuyen los ingresos líquidos de las empresas, desembocando en una nueva reducción de la demanda, la producción, la inversión, el empleo y nuevos aumentos en la insolvencia y la pobreza.

Por eso, los resultados de la estrategia contraccionista, ratificada para 1996, no pueden ser sino *más de los mismos*: más deterioro del aparato productivo, más insolvencias, más quiebras de empresas, más desempleo, más empobrecimiento y más sufrimiento humano.

Para comenzar, la *política monetaria* continuará su afanosa labor de "secar" la economía. Ciertamente, el Banco de México incrementará la base monetaria en N\$20 000 millones entre noviembre y diciembre de 1995, pero simplemente —como se apresuró a aclarar Miguel Mancera— en calidad de *medida estacional*,² sin que ello implique una razonable flexibilización de la política monetaria durante 1996. Hasta ahora, la ortodoxia monetarista ha sido una de las principales causas del hundimiento de la economía real y del sistema financiero mexicano. La escasez del crédito, derivado de la restricción monetaria, no sólo trae consigo serias *rupturas en las cadenas de pagos de las empresas y los particulares*, sino también la contracción de la demanda y el encarecimiento del dinero, contribuyendo, mediante ambas vertientes, a la caída de las ventas, al desplome de la inversión, a la quiebra de empresas y al aumento del desempleo.

El ajuste monetario ha sido tan severo que ha ido más lejos de los condicionamientos estipulados en la Carta de Intención dirigida al FMI y en el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno estadounidense, que permiten a México ejercer un crédito interno neto (base monetaria *menos* equivalente en pesos de la reserva internacional del Banco de México) por N\$10 000 millones, mientras que el banco central ha reducido el crédito interno neto a -N\$44 639 millones a octubre (véase Cuadro 1), mostrándose más dogmáticamente monetarista que el propio FMI.

2 Salgado, Alicia. "Aumentará Banxico la base monetaria en 20 mil mdpn", *El Financiero*, 31 de octubre de 1995.

CUADRO 1
BASE MONETARIA, CRÉDITO INTERNO Y COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Fecha	Crédito Interno Neto Millones N\$	Base Monetaria 1/ Millones N\$	Reservas Internacionales	
			Millones N\$	Millones de dólares
1994				
Junio	-10 882	43 382	54 264	17 440
Diciembre	24 182	56 921	32 739	6 148
1995				
Enero	31 363	51 200	19 837	3 483
Febrero	-2 619	49 790	52 409	8 978
Marzo	1 793	48 490	46 697	6 850
Abril	-2 803	47 553	50 356	8 705
Mayo	-18 271	46 208	64 479	10 438
Junio	-16 584	47 024	63 608	10 082
Julio	-36 477	47 948	84 425	13 867
Agosto	-47 326	47 806	95 132	15 073
Septiembre	-47 131	47 229	94 360	14 699
Octubre	-44 639	47 630	92 269	13 567
Noviembre	-55 506	50 387	105 893	13 709
Diciembre e/	-35 100	67 500	102 600	13 500

* * *

...CONTINÚA CUADRO 1

Fecha	Índice Nacional de Precios al Consumidor	Índice de la Base Monetaria Real	Índice de Volumen de la Actividad Productiva	Índice de Liquidez de Monetaria
Junio	96.52	78.97	100.00	78.97
Diciembre	100.00	100.00	100.00	100.00
1995				
Enero	103.76	86.69	99.20	87.39
Febrero	108.16	80.87	99.20	81.52
Marzo	114.54	74.37	99.20	74.97
Abril	123.66	67.56	89.50	75.48
Mayo	128.83	63.01	89.50	70.40
Junio	132.92	62.15	89.50	69.44
Julio	135.63	62.11	90.40	68.70
Agosto	137.88	60.91	90.40	67.38
Septiembre	140.74	58.96	90.40	65.22
Octubre	143.83	58.18	93.00	62.56
Noviembre	147.38	60.06	93.00	64.58
Diciembre	150.00	79.06	93.00	85.01

* * *

NOTA: Datos al cierre de cada mes, excepto noviembre, al día 29.
e/ Cifras estimadas

1/ incluye billetes y monedas

FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México. *Indicadores Económicos*.
Banco de México, *Crédito Interno Neto*, reportes semanales.

Ahora bien, considerando la expansión estacional de la base monetaria en N\$20 000 millones para noviembre y diciembre de 1995, el crédito interno neto cerrará en alrededor de -N\$35 000. De esta manera, un margen de maniobra de N\$45 000 de crédito interno neto, que podría ejercerse sin violar los compromisos con el FMI y el gobierno estadounidense, queda sin utilizarse.

De hecho, el brutal "secamiento" de la economía mexicana alcanzó tal dimensión que la base monetaria se redujo en términos reales, durante los meses de agosto-octubre de 1995, en un 24.8% respecto a junio de 1994 y en 40.6% respecto a diciembre de 1994; y en diciembre de 1995, con todo y la expansión estacional de la base monetaria, ésta será 20.9% menor que en diciembre de 1994.

Considerando el decremento de la actividad económica registrado en este lapso, simultáneamente con el incremento del nivel general de precios, el índice de liquidez monetaria de la economía mexicana se redujo en 18.1% durante septiembre-noviembre de 1995, respecto a junio de 1994 y en 35.9% respecto a diciembre de 1994. Y aún con la expansión estacional de la base monetaria, a diciembre de 1995 la liquidez monetaria será 15% menor que en diciembre de 1994.

Sobra decir que los efectos profundamente depresivos de la ortodoxia monetarista sobre la economía real y sobre el sistema financiero mexicano, son directamente proporcionales al fanatismo con que se aplica la receta monetaria.

Manifestación inmediata de los efectos de esta ortodoxia son las altas tasas de interés (véase Cuadro 2), que no sólo restringen el consumo, empujan a la quiebra de empresas y engrosan la bola de nieve de las carteras vencidas, sino también hacen prohibitiva la inversión y, por tanto, la reactivación económica (cabe observar, de paso, que la actual realidad mexicana, donde la inflación y la base monetaria evolucionan en direcciones contrarias, desmiente por enésima vez la teoría monetaria de la inflación según la cual, con menor base monetaria —que además se acompaña con superávit en las finanzas públicas—, los precios deberían bajar en vez de subir).

En segundo lugar, la política fiscal severamente restrictiva se mantiene fanáticamente con el fetiche del equilibrio fiscal,

CUADRO 2 TASAS DE INTERÉS NOMINAL Y REAL									
Fecha	Tasas Nominales								
	Pagaré 28 días	Cetes		TIP	Promedio Tasas Pasivas	Promedio Tasas Activas	Margen Interme- diación		
		27 días	91 días						
1994									
Enero	9.35	10.52	10.75	11.87	13.22	30.40	17.18		
Junio	15.58	16.18	9.80	18.89	17.18	33.40	16.22		
Septiembre	15.36	18.51	10.31	28.02	16.96	36.70	19.74		
1995									
Enero	26.57	37.25	39.23	46.12	29.87	62.20	32.33		
Febrero	31.11	41.69	41.65	54.02	35.98	66.10	30.12		
Marzo	29.57	69.54	71.20	86.03	56.82	85.40	28.58		
Abril	70.26	74.75	71.50	85.33	70.26	93.80	23.54		
Mayo	42.89	51.99	52.05	53.80	57.90	74.50	16.60		
Junio	38.89	40.75	41.48	44.05	46.40	64.60	18.20		
Julio	35.34	38.59	38.00	39.90	41.40	59.90	18.50		
Agosto	33.09	35.40	36.71	38.58	37.10	58.60	21.50		
Septiembre	32.41	33.97	34.45	36.16	34.60	56.20	21.60		
Octubre	39.20	43.37	44.42	47.89	37.08	62.40	25.32		
Noviembre	46.06	53.46	53.90	53.44	47.54	76.60	29.06		

...CONTINUÍA CUADRO 2
Tasas Reales

Fecha	Pagaré		Cetes		TIIP	Promedio		Margen Intermediación
	28 días	27 días	91 días	Tasas Pasivas		Tasas Activas		
1994								
Enero	9.35	1.54	1.75	2.78	4.02	19.80	15.78	
Junio	15.58	13.31	7.09	15.96	14.29	30.11	15.82	
Septiembre	15.36	16.61	8.55	25.97	15.09	34.51	19.42	
1995								
Enero	26.57	32.28	34.18	40.82	25.16	56.32	31.16	
Febrero	31.11	35.93	35.89	47.76	30.45	59.35	28.90	
Marzo	29.57	60.09	61.66	75.66	48.08	75.07	26.99	
Abril	70.26	61.86	58.85	71.66	57.70	79.50	21.80	
Mayo	42.89	45.89	45.95	47.63	51.56	67.50	15.93	
Junio	38.89	36.42	37.13	39.62	41.90	59.54	17.64	
Julio	35.34	35.82	35.24	37.10	38.57	56.70	18.13	
Agosto	33.09	33.19	34.48	36.32	34.87	56.02	21.15	
Septiembre	32.41	31.25	31.72	33.40	31.87	53.03	21.16	
Octubre	39.20	40.48	41.51	44.91	34.31	59.12	24.81	
Noviembre	46.06	49.76	50.19	49.74	43.98	72.34	28.36	

NOTA: Tasas pasivas costo porcentual promedio (CPP); tasa activa, promedio de todos los instrumentos.
FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México. *Indicadores económicos*, información de 18 bancos y reportes de mercados financieros de *El Financiero* y *La Jornada*.

como lo denominó, repudiándolo, Luis Donaldo Colosio días antes de ser vilmente asesinado.

Para cumplir el dogma del equilibrio presupuestal durante 1996, *por una parte* se decretan *aumentos de precios y tarifas del sector público*. “Los precios de gasolinas y del diesel, así como las tarifas eléctricas, en promedio, aumentarán 7 por ciento en diciembre de este año y 6 por ciento en abril de 1996. Adicionalmente, estos precios y tarifas se deslizarán 1.2 por ciento mensual a lo largo del próximo año, con excepción del mes de abril”.³ Por consiguiente, el incremento agregado hasta abril de 1996 será de 29.3%, con sus consiguientes efectos en los costos de las empresas y en los bolsillos o estómagos de los consumidores domésticos. “Asimismo, las tarifas de Capufe, ASA y Ferronales se ajustarán, como máximo, *en un monto que las mantenga, en término reales, en su nivel de noviembre de 1995*.” Es decir, estas tarifas prácticamente se indizan a los precios, indización que se ha negado para los salarios.

Por otra parte, se proyectan nuevas *reducciones en el gasto público*: “No obstante que se ha dado una contracción significativa del gasto corriente del sector público en 1995, se reducirá el gasto corriente en 4.75 por ciento real en 1996.”⁴ Ciertamente, la APRE señaló que “el gasto orientado al desarrollo social y a la inversión productiva superará en términos reales los niveles de este año”, pero tales incrementos, precisados cuantitativamente en los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*, son realmente insignificantes tanto en los rubros de inversión pública (véase Cuadro 3) como en las partidas de gasto social (véase Cuadro 4), de modo que resultarán significativamente inferiores a las observadas en 1994.

De esta manera, la reactivación económica no será detonada mediante una prudente pero significativa flexibilización de la inversión pública ni, como hemos visto, mediante una sensata flexibilización de la política monetaria.

En tercer lugar, el dogma fondomonetarista de la *política salarial restrictiva* es mantenido. La APRE y los *Criterios Gene-*

³ Presidencia de la República, *Alianza para la Recuperación Económica*, México, octubre de 1995.

⁴ *Ibid.*

CUADRO 3
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTAL
POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, 1980-1996

Millones de pesos constantes de 1980

Año	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones 2/	Energético	Desarrollo sectorial 3/	Otros 4/
1980	1 159 800.0	360 100.0	79 800.0	319 300.0	302 500.0	84 900.0
1981	1 431 269.8	446 746.0	93 333.3	409 603.2	375 238.1	87 301.6
1982	1 303 501.0	441 025.6	89 645.0	348 964.5	322 879.7	78 747.5
1983	1 099 741.0	308 210.3	89 976.7	285 340.6	328 697.2	66 692.6
1984	1 162 321.0	321 305.3	96 158.9	285 872.4	362 662.8	77 783.2
1985	1 097 985.3	341 728.1	95 918.6	261 969.1	302 845.6	79 406.0
1986	1 027 963.4	315 093.6	87 279.6	259 991.6	275 127.0	72 335.5
1987	978 708.0	299 323.8	86 595.5	254 391.7	254 022.4	66 685.8
1988	928 352.7	296 774.2	64 818.0	252 986.9	236 354.0	70 749.2
1989	877 694.0	311 534.8	51 141.4	236 322.5	199 768.3	77 397.7
1990	899 486.2	341 112.0	49 452.4	239 087.6	197 961.0	70 138.2
1991	940 035.7	412 892.7	58 345.3	251 753.4	118 543.8	88 134.6
1992	982 318.2	484 983.6	55 963.6	243 534.4	108 163.7	87 839.1
1993	1 017 939.3	536 831.1	59 772.8	228 616.0	111 065.5	80 532.0
1994	1 141 424.6	600 431.3	72 819.7	239 102.9	122 972.8	104 306.4
1995	983 134.0	506 772.5	51 191.2	217 089.3	104 210.4	103 870.6
1996	974 285.8	519 441.8	47 607.8	212 747.5	107 620.2	96 288.0

*
*
*

CUADRO 4
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, 1982-1996

Millones de nuevos pesos constantes de 1980

Año	Total	Desarrollo social 1/	Comunicaciones y transportes	Sector energético	Desarrollo sectorial 2/
1982	500 936.9	139 645.0	42 455.6	199 161.7	63 362.9
1983	353 638.9	87 749.3	46 697.7	136 285.9	40 844.3
1984	368 229.2	115 804.0	56 738.3	118 880.2	41 471.4
1985	314 705.6	77 328.9	53 172.7	105 244.6	36 847.0
1986	291 075.4	86 054.2	54 516.1	93 370.8	29 493.7
1987	269 213.5	74 246.4	48 710.0	90 198.6	24 688.1
1988	238 557.8	64 586.6	43 714.8	87 488.4	16 395.2
1989	219 907.7	61 859.9	41 053.4	77 427.6	18 461.0
1990	260 652.0	85 440.4	48 032.4	86 389.7	20 268.0
1991	249 171.0	86 395.0	27 132.3	93 796.4	22 034.9
1992	241 551.2	98 398.7	23 003.2	83 937.2	18 006.9
1993	207 641.4	81 483.0	25 414.4	74 495.5	14 008.6
1994	230 372.5	90 640.4	31 529.1	79 998.1	14 497.3
1995 e/	188 902.0	61 398.2	21 190.2	75 938.7	9 896.8
1996 p/	195 702.4	64 161.1	19 728.0	77 837.2	12 268.1

*
*
*

Variaciones

1983-1988	-52.4	-53.7	3.0	-56.1	-74.1
1989-1994	-3.4	40.3	-27.9	-8.6	-11.6
1983-1995	-62.3	-56.0	-50.1	-61.9	-84.4
1983-1996	-60.9	-54.1	-53.5	-60.9	-80.6

...CONTINÚA CUADRO 3

Año	Total	Porcentajes del PIB			
		Desarrollo social 1/	Comunicaciones 2/	Energético	Otros 4/
1980	25.9	8.1	1.8	7.1	6.8
1981	29.4	9.2	1.9	8.4	7.7
1982	27.0	9.1	1.9	7.2	6.7
1983	23.7	6.7	1.9	6.2	7.1
1984	24.2	6.7	2.0	6.0	7.6
1985	22.3	6.9	2.0	5.3	6.2
1986	21.7	6.6	1.8	5.5	5.8
1987	20.3	6.2	1.8	5.3	5.3
1988	19.0	6.1	1.3	5.2	4.8
1989	17.4	6.2	1.0	4.7	4.0
1990	17.1	6.5	0.9	4.5	3.8
1991	17.2	7.6	1.1	4.6	2.2
1992	17.5	8.6	1.0	4.3	1.9
1993	18.0	9.5	1.1	4.0	2.0
1994	19.5	10.3	1.2	4.1	2.1
1995	18.0	9.3	0.9	4.0	1.9
1996	17.4	9.3	0.8	3.8	1.9

1/ Incluye educación, salud laboral, solidaridad y desarrollo regional y desarrollo urbano; para 1995 y 1996 incluye abasto social y nutrición.

2/ Comunicaciones y transportes.

3/ Incluye desarrollo rural, pesca, comercio y abasto, turismo e industria.

4/ Incluye administración del poder ejecutivo; justicia y seguridad; poderes legislativos y judicial y órganos electorales.

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI. *El ingreso y el gasto público en México*. Salinas de Gortari, Carlos, *Sexto Informe de Gobierno, Anexo, SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 1996*.

* * *

...CONTINÚA CUADRO 4

Año	Total	Porcentajes del PIB		
		Desarrollo social 1/	Comunicaciones y transportes	Desarrollo sectorial 2/
1982	10.4	2.9	0.9	4.1
1983	7.6	1.9	1.0	2.9
1984	7.7	2.4	1.2	2.5
1985	6.4	1.6	1.1	2.1
1986	6.1	1.8	1.2	2.0
1987	5.6	1.5	1.0	1.9
1988	4.9	1.3	0.9	1.8
1989	4.4	1.2	0.8	1.5
1990	4.9	1.6	0.9	1.6
1991	4.6	1.6	0.5	1.7
1992	4.3	1.8	0.4	1.5
1993	3.7	1.4	0.4	1.3
1994	3.9	1.5	0.5	1.4
1995 e/	3.5	1.1	0.4	1.4
1996 p/	3.5	1.1	0.4	1.4
Variaciones				
1983-1988	-52.88	-54.24	1.88	-56.54
1989-1994	-19.42	17.11	-39.81	-23.70
1983-1995	-66.52	-60.97	-55.69	-66.15
1983-1996	-66.33	-60.40	-59.95	-66.31

e/ Datos estimados, p/ Cifras preliminares

1/ Incluye salud y laboral, educación, solidaridad y desarrollo regional, y desarrollo urbano.

2/ Incluye desarrollo rural y comercio y abasto

FUENTE: Elaborado en base en INEGI. El ingreso y gasto público en México 1991, México, Salinas de Gortari, Carlos, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexo, México, 1993. SHCP, *Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1994*. Presidencia de la República, *Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 1996*, Tomo I, México, 1995.

* * *

rales de Política Económica para 1996 estipulan incrementos del 10% en los salarios mínimos en diciembre de 1995 y del 10% en abril de 1996. Como previamente el AUSEE y el PARAUSEE contemplaron un incremento del 7% en enero de 1995 más una bonificación fiscal de 3% y un aumento del 12% en marzo de 1995, la disposición del APRE significa que el salario mínimo cerrará con un incremento del 35.8% en 1995, contra una inflación oficialmente esperada de 51.4% durante el año. Como los incrementos de los salarios contractuales han sido inferiores a los mínimos (véase Cuadro 5), la economía mexicana arrancará el año con una demanda interna severamente contraída, lo que conduce a la perpetuación del clásico círculo vicioso recesivo: disminuyen las ventas, desciende la producción, pierde sentido realizar nuevas inversiones físicas, que además se ven inhibidas por la escasez y el encarecimiento del crédito; al caer la producción y la inversión, cae el empleo; el mayor desempleo presiona los salarios a la baja, propiciando la caída de la demanda, de las ventas, de la producción, de la inversión y del empleo.

Por si fuera poco, la APRE y los *Criterios* proyectan una nueva reducción de los salarios reales. La vigencia de estos instrumentos es hasta el término de 1996, pero sólo estipulan un incremento salarial del 10% en abril, contra una meta inflacionaria del 20% (que prácticamente todos los analistas consideran será ampliamente rebasada). Sea como fuere, la demanda interna agregada se mantendrá severamente deprimida en 1996, tanto en sus componentes de consumo, como en sus componentes de inversión.

Por ello, los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*, enmarcados en la APRE, no constituyen es un programa de crecimiento económico, sino de anclaje de la economía mexicana en el fondo de la depresión.

No obstante el evidente manejo *depresivo* de los principales instrumentos que regulan el volumen agregado de la actividad económica en el corto plazo, las autoridades hacendarias proyectan un crecimiento del 3% para 1996. Más aún, en eufórico

CUADRO 5
SALARIOS MÍNIMOS, CONTRACTUALES, MANUFACTUREROS Y OTROS, PROMEDIOS ANUALES 1976-1995
(Pesos corrientes y constantes de 1978)

Año	Salario mínimo general		Salario contractual promedio. Ramas de jurisdicción federal		Remuneraciones medias en la industria manufacturera		Remuneraciones promedio en el sector formal de la industria de la construcción	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
1976	75.0	116.0	81	123	234	355	120	182
1977	91.2	106.0	89	105	330	388	170	199
1981	183.1	91.0	234	122	678	355	348	182
1982	281.6	80.0	407	134	1 062	350	545	180
1983	428.6	64.0	596	97	1 651	269	848	138
1988	7 250.8	48.0	12 271	82	32 410	216	13 141	88
1993	13 193.3	38.0	26 749	74	98 090	272	27 425	81
1994	13 970.0	37.4	27 993	72	111 531	289	29 071	80
1995-Enero	14 947.9	37.3	28 726	72	114 673	286	28 605	79
Febrero	16 338.9	39.1	28 849	69	115 166	276	28 147	77
Marzo	18 299.6	41.4	28 957	65	115 888	262	27 696	76
Abril	18 299.6	38.3	29 072	61	115 661	242	27 252	75
Mayo	18 299.6	36.8	29 189	59	116 159	234	26 816	74
Junio	18 299.6	35.7	29 306	57	116 658	227	26 387	73
Julio	18 299.6	34.9	29 437	56	117 160	224	25 964	71
Diciembre	19 296.7	33.0	30 030	51	120 215	206	23 950	43

NOTA. Los salarios reales se expresan en pesos de 1978, deflactados con el INPC. Salarios mínimos, promedio general ponderado con la población asalariada; salarios contractuales, industria manufacturera promedio anual. Los salarios contractuales de 1986-1987, fueron estimados con base en las variaciones medias de los salarios de la industria manufacturera. Para 1995, salario mínimo conforme a fuentes citadas; para los contractuales y manufactureros de enero-diciembre conforme a fuentes, y para agosto-diciembre estimados.

FUENTE: Elaboración propia con base en Comisión Nacional de Salarios Mínimos, *Salarios mínimos*. INEGI, *Encuesta Industrial Mensual*. CSG, *Sexto Informe de Gobierno*, Anexos estadísticos. Banco de México, *Indicadores Económicos*. El Financiero, 21 de agosto de 1995. Presidencia de la República. El Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, Programa de Apoyo al AUSEE, Alianza para la Reactivación Económica.

desplante, el secretario de Hacienda afirmó que el crecimiento "podría ser mayor."⁵

Para juzgar la certeza de estos pronósticos, en *primer lugar* hay que contrastarlos con *la dirección hacia la cual conducen los principales instrumentos de política económica*, que es, como hemos visto, contraria a la proyectada reactivación.

En *segundo lugar*, cabría corroborar la credibilidad del actual equipo de gobierno contrastando las metas macroeconómicas previamente diseñadas por el mismo equipo, con relación a su grado de cumplimiento, de manera que si la distancia entre las metas y los resultados es corta, ello probaría el rigor analítico y predictivo, así como el valor incuestionable de la metodología de análisis económico del actual equipo de gobierno. Por el contrario, si hay un abismo entre las metas programadas y los resultados observados, ello probaría que *el rumbo* hacia el cual, dicho equipo de gobierno, está encaminando a la economía mexicana, se encuentra en realidad *fuera de su control*, porque no sabe realmente hacia dónde conducen sus golpes de timón o la *omisión* de los necesarios golpes de timón cuando el barco se dirige hacia los arrecifes. En el Cuadro 6, el lector podrá constatar el abismo entre las metas proyectadas para 1995 y los resultados efectivos de las políticas económicas desplegadas (desde luego, este punto es simplemente un ejercicio análogo al del geógrafo de *El Principito*, que otorgaba un papel primordial a la veracidad de los informantes).

En *tercer lugar*, desplegando otro instrumento *objetivo* de comprobación, complementario del primero, cabe analizar si en las políticas económicas para 1996 existen variaciones en otros relevantes instrumentos de política económica, tan importantes que contrarresten el efecto adverso de corto plazo de las políticas monetaria, fiscal y salarial contraccionistas.

Lamentablemente, no existen en la APRE ni en los *Criterios Generales de Política Económica para 1996* instrumentos de política económica suficientemente fuertes como para modificar el rumbo de la coyuntura determinando por las políticas monetaria, fiscal y salarial. Lo único nuevo, de cierto peso, es

⁵ *El Financiero*, 31 de octubre de 1995. *La Jornada*, 31 de octubre de 1995.

CUADRO 6
CREDIBILIDAD DE LAS METAS MACROECONÓMICAS PROGRAMADAS

Concepto	Metas macroeconómicas			Porcentaje diferencia entre las metas y los resultados efectivos 2/
	Criterios de política económica para 1995 Dic. 1994	Marco macroeconómico AUSEE Enero 1995	Nuevo programa de ajuste PARAUSEE Marzo 1995	
PIB real	4.0	1.5	-2.0	250.0
Inflación Dic./Dic.	4.0	19.0	42.0	22.3
Cuenta Corriente % del PIB	-9.4	-4.2	-0.9	-71.1
Oferta y demanda agregadas				
Oferta total	4.4	-0.4	-	2 247.5*
Importaciones	6.7	-10.3	-12.0	126.0
Demanda total	4.4	-0.4	-	2 247.5*
Consumo	2.5	-4.1	-	229.5*
Inversión	10.4	-0.5	-	5 370.0*
Exportaciones	7.0	15.9	-	74.2*
Resultados reales del plan de choque ortodoxo 1/				
				-7.0
				51.4
				-0.3
				-9.4
				-27.1
				-9.4
				-13.5
				-27.4
				27.7

1/ Caída del PIB en enero-septiembre de 1995 respecto a igual periodo de 1994.

2/ Los porcentajes de discrepancia son con respecto al PARAUSEE, excepto los marcados con asterisco que están referidos al AUSEE.

FUENTE: Elaboración propia con base en Presidencia de la República. *Criterios generales de política económica para 1995*, diciembre de 1994. SHCP. Marco macroeconómico para 1995. Presidencia de la República. *Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica* (AUSEE), enero de 1995. Presidencia de la República. *Programa de Acción para Reforzar el AUSEE (PARAUSEE)*, marzo de 1995. Presidencia de la República. *Alianza para la Recuperación Económica*, octubre de 1995. Para las estimaciones de los resultados reales del plan de choque, con base en INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales*. Banco de México. *Indicadores oportunos*. Zedillo, Ernesto. *Primer Informe de Gobierno*, septiembre de 1995. SHCP. *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes a 1996*.

un mezquino programa de incentivos fiscales a la inversión y a la producción que, globalmente considerados, representan apenas la suma de N\$11 000 a N\$12 000 millones, es decir, alrededor del 0.5% del PIB esperado para 1996. Y, por si fuera poco, las autoridades hacendarias han reiterado que el sacrificio fiscal que implicarán estos incentivos *será compensado con mayor austeridad*, para preservar el sacrosanto equilibrio presupuestal.⁶

Así, la ortodoxia fundamentalista continuará hundiendo a la economía mexicana en el abismo.

La fracasada manipulación de las expectativas económicas

John Maynard Keynes, quien asignó el estudio de las expectativas un lugar relevante en el análisis económico, decía que la “prosperidad económica depende excesivamente del ambiente político y social que agrada al tipo medio de hombre de negocios”, pero advertía que “no debemos deducir de esto que todo dependa de oleadas de psicología irracional”. Por el contrario, “es sensato que los productores basen sus expectativas en el supuesto de que *los resultados efectivos más recientes continuarán*, excepto en el caso de que haya razones precisas para esperar un cambio”.⁷

Por eso, la manipulación de las *expectativas* que el gobierno y las cúpulas financieras intentaron, mediante la apresurada firma de la *Alianza para la Recuperación Económica*, fracasó rotundamente, porque la APRE no es un programa de crecimiento sino de estancamiento en el fondo de la crisis.

De esta manera, los almirantes del naufragante sistema financiero mexicano hubieron de comerse, dos días después,

6 Salgado, Alicia *et al.* “Estímulos fiscales a costa del erario público por 12 mil mdnp”, *El Financiero*, 1o. de noviembre de 1995. *Idem*, “Los costos fiscales de la APRE representan 0.5% del PIB”, *El Financiero*, 31 de octubre de 1995.

7 Maynard Keynes, John. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, FCE, 1959.

sus declaraciones hechas, visiblemente eufóricos, al término de la ceremonia corporativa en que se decretó la APRE: “«La Alianza desalentará la especulación financiera y es muy posible que regresen capitales al país»” (Miguel Mancera). “«Se evitará la fuga de capitales y al disipar la incertidumbre se iniciará un sólido proceso de estabilización que permitirá que se reduzcan las tasas de interés y se emprenda una importante recuperación en el tipo de cambio del peso frente al dólar»” (Manuel Robleda, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores). “Muy pronto el tipo de cambio se estabilizará, «contaremos con mercados financieros nuevamente estables» y las tasas de interés bajarán, ello como producto de la firma de la Alianza para la Recuperación Económica que viene a dar certidumbre al país” (José Madariaga Lomelín, presidente de la Asociación de Banqueros de México).⁸

Pero el exorcismo del temible espectro del “nerviosismo financiero”, realizado casi en la víspera de la noche de brujas, no resultó. El dólar volvió a remontar la inquietante franja de los N\$7.00 para cerrar el jueves 3 de noviembre —antes del rumor golpista difundido el día 4 por Dow Jones— en N\$7.24; las tasas de interés continuaron su ininterrumpida tendencia ascendente, hasta cerrar la tasa interbancaria (TIEE) en 47.89%; y el índice de cotizaciones de la bolsa mantuvo sus movimientos frenéticos, como si el exorcismo hubiera simplemente hecho interminable la noche de brujas.

“Fue un llamado a la confianza”, había reseñado el 29 de octubre desde Los Pinos, Ricardo Alemán. “Con la nueva concertación —dijo el presidente Zedillo— los sectores productivos «dan un paso decisivo en la construcción de la confianza que es indispensable para retomar el crecimiento»”.⁹

Sin embargo, la percepción de los verdaderos empresarios productivos —y no de las cúpulas corporativas cada vez más divorciadas de las realidades empresariales— fue diferente: “El nuevo pacto «ocasionará pérdidas entre medianos y pequeños

8 “Encuesta sobre la Alianza para la Recuperación Económica”, *El Financiero*, 30 de octubre de 1995.

9 Alemán, Ricardo. “Convoca Zedillo a la confianza”, *La Jornada*, 30 de octubre de 1995.

empresarios» y es insuficiente para la recuperación de la planta productiva” (Leopoldo Montelongo, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco). “El nuevo pacto es «un acuerdo de cúpulas» que mermará el poder adquisitivo de los trabajadores” (Francisco Monárrez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Durango).¹⁰

¿Por qué no funcionó la sinergia exorcista de las cúpulas financieras y de la tecnocracia neoliberal? Porque la APRE no desplegó instrumentos de política económica creíblemente conducentes a la reactivación económica. Ya lo había advertido Keynes: “Los hechos propios de la situación presente entran, desproporcionadamente en cierto sentido, en la formación de nuestras expectativas a largo plazo, siendo nuestra costumbre fijarnos en la situación actual para proyectarla en el futuro, *modificándola únicamente según los motivos más o menos definidos que tengamos para esperar una variación*”.¹¹ Una APRE que mantiene *sin variación* las políticas fiscal, monetaria y salarial *severamente restrictivas*, que han hundido a la *economía real* de los mexicanos en la más profunda depresión de su historia, es incapaz de restaurar la confianza empresarial hacia el alza de la eficiencia marginal del capital y, *eo ipso*, hacia una curva ascendente de demanda de inversión.

¿En gracia a qué los agentes económicos van a responder positivamente a las exhortaciones de confianza y a creer que el mantenimiento del programa económico ortodoxo, que nos ha conducido al abismo, ahora sí nos conducirá al crecimiento? ¿Cuál base de credibilidad hay en una conducción económica que primero ofreció sacar al país de la crisis en cuatro meses, después a partir del tercer semestre, después a partir de septiembre y hoy dice que será en 1996? ¿Cómo va a confiar la población en un programa económico que promete un crecimiento de 3% y una inflación de 20% para 1996, cuando las proyecciones económicas que esa misma conducción económica hizo para 1995 se incumplieron rotundamente?

10 “El nuevo pacto, insuficiente para reactivar la economía”, *La Jornada*, 31 de octubre de 1995.

11 Maynard Keynes, John. *Teoría general...*, op. cit.

Los especuladores de expectativas deberían entender que no están las condiciones para que el ciclo neoliberal de confianza ascendente vuelva a repetirse. En efecto, durante casi todo el sexenio pasado, el gobierno consiguió alimentar con mucho éxito las expectativas favorables hacia las inversiones en México. Pero tales expectativas tuvieron soportes reales: 1) la reestructuración de la deuda externa en el marco del Plan Brady, que redujo los pagos de intereses en cerca de 3 000 millones de dólares anuales y recalendarizó amortizaciones, permitiendo retener en el país los fondos indispensables para la reactivación; 2) la apertura de un mercado bursátil de *ciclo ascendente, altamente redituable*, que atrajo recursos accionarios externos vertiginosamente crecientes hasta 1992; 3) el crecimiento económico real, que en los primeros cuatro años del gobierno de Salinas fue algo mayor del 3% anual; 4) lejos de existir un sistema financiero mexicano en crisis, existía por el contrario una bolsa mexicana en auge y bancos super rentables; 5) la paridad cambiaria se mantuvo fija y, después, predecible sobre una banda de flotación; y aunque la sobrevaluación comenzó a manifestarse fuertemente desde 1991, los inversionistas *tragaron el cuento* de que podía sostenerse *ad perpetuam* con la entrada de ahorro externo, *pero ese cuento fue alimentado también con eventos reales*: la inminente firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presentados como los pasaportes de entrada rápida de México al primer mundo.

Nada de eso existe ahora. Los actuales especuladores de expectativas no deben olvidarlo. Los espejismos se esfumaron. Se derrumbaron las ilusiones de que el modelo neoliberal nos llevaría de la noche a la mañana al primer mundo; se agotó (desde 1993) la captación de ahorro externo *fresco* en el mercado bursátil mexicano; se extinguió la febril atracción de *dinero caliente* en títulos de deuda pública “interna”, que ayudaron a mantener la apariencia de prosperidad.

La *economía de casino* se sobregiró en la inflación de las expectativas. Pero la burbuja reventó con la macrodevaluación decembrina, la crisis financiera de 1994–1995, la profunda

depresión de la economía real y el naufragio del sistema financiero mexicano.

El país continúa hundiéndose y lo peor que puede hacer el país es mantenerse aferrado hasta la muerte a los dogmas ortodoxos, sin entender que la restauración de la confianza no puede provenir de políticas económicas que consistan en *más de lo mismo*.

La muerte de la APRE fue muy anunciada. Los reportes de los mercados financieros que resumieron su comportamiento durante la semana previa al decreto de la APRE, informaron oportunamente los fundamentos del nerviosismo bursátil y cambiario. "Entre los grandes administradores de fondos se desvaneció la expectativa de una pronta reactivación productiva". "La proliferación de resultados rojos en las empresas al tercer trimestre, ocasionaron que el segmento accionario se ubicara en niveles similares a los que estableció en los primeros días de junio. Con los actuales rangos de réditos se incrementa el temor de que muchas de las firmas que cotizan en bolsa tengan dificultades para cubrir sus obligaciones". "De sostener el gobierno por algún tiempo tasas elevadas, terminará por ahuyentar la poca inversión extranjera que se mantiene con expectativas de recuperación para el mediano plazo". "De hecho, la actitud de la mayoría de los grandes manejadores de fondos es pesimista, en el sentido de que *hasta el momento no existe ningún elemento macroeconómico en el que se pueda sustentar una recuperación en el precio de los títulos*, con excepción de los correspondientes a las emisoras que se verían beneficiadas con las exportaciones".¹²

Por eso, la manipulación de las *expectativas* que el gobierno y las cúpulas financieras intentaron, mediante la apresurada firma de la APRE, fracasó rotundamente. Al mantener sin variación las políticas monetaria, fiscal y salarial severamente contractivas, mostrando un soberbio desprecio a las percepciones de los agentes económicos, el equipo de gobierno condenó a la APRE a la muerte prematura.

12 Contreras, Irma y Víctor F. Piz. "En una semana revive la comunidad financiera el temor de principios del año", *El Financiero*, 30 de octubre de 1995.

No obstante, dando la espalda a los *hechos tozudos* de la economía real, del sistema financiero mexicano y de las percepciones de los agentes económicos, el fundamentalismo neoliberal y monetarista se mantiene aferrado a sus dogmas.

Lo más preocupante estriba en la reiterada renuencia al cambio expresado al más alto nivel de gobierno: "«la respuesta a nuestros retos no es apartarnos de la disciplina económica, fiscal y monetaria; no podemos ni debemos relajar nuestra tarea», sostuvo Ernesto Zedillo". "«Sabemos que la respuesta está en profundizar la transformación estructural de nuestro país»".¹³ "«Las condiciones fundamentales de nuestra economía no dan sustento a las condiciones de inestabilidad que han afectado recientemente a los mercados financieros»". "«Más pronto que tarde esos mercados tendrán que ceder ante la evidencia de las sólidas bases económicas que hemos estado construyendo»".¹⁴

El problema estriba en que esas *sólidas bases económicas* sólo son percibidas por los funcionarios o publicistas previamente convencidos de las bondades de la actual estrategia económica. Porque los agentes económicos particulares no las perciben por ningún lado. Por eso, después del intento desesperado del Banco de México de reducir presiones sobre el tipo de cambio, mediante la brusca elevación de 10 puntos en las tasas de interés, durante el martes 7 de noviembre, los mercados cambiarios reaccionaron con indisciplina al guión preestablecido: el precio del dólar alcanzó su máximo histórico para cerrar en N\$7.85 el miércoles y dispararse el jueves hasta N\$8.40, lo que orilló al banco central a intervenir en el mercado cambiario. La ortodoxia monetaria había arrojado resultados contrarios a los esperados.

Esta singular *comedia de las equivocaciones* derivó de los nefastos efectos de la carestía del dinero sobre la *deprimida economía real* y sobre el *quebrantado* sistema bancario y bursátil mexicanos. Desde el piso de remates y las oficinas bursá-

13 Alemán, Ricardo. "No podemos relajar la disciplina económica y financiera: Zedillo", *La Jornada*, 9 de noviembre de 1995.

14 Alemán, Ricardo. "La solvencia económica está garantizada, sostiene Zedillo", *La Jornada*, 10 de octubre de 1995.

tiles, volvió a emitirse un reporte que, en estos días, parece estereotipado: “lejos de atraer a los inversionistas [el alza de 10.87% en las tasas de interés] generó desconfianzas y confirmó la inconsistencia de la política monetaria”. “Para los participantes en renta variable esta medida trae consigo consecuencias económicas devastadoras, puesto que se aleja la reactivación económica, castiga a la planta productiva, fomenta el cierre de empresas que no podrán cumplir con sus obligaciones ante los altos réditos y agrava los problemas de cartera vencida de los bancos que de por sí ya arrastran serias dificultades financieras”. “El mercado bursátil vuelve a colocarse entre los *ratings* de mayor riesgo, ya que por la difícil situación de las empresas se corre el peligro de no recuperar la inversión”.¹⁵

De esta manera, el comportamiento de los mercados financieros ha terminado por dar al traste *más pronto que tarde* con los autofestinos “logros macroeconómicos” del equipo económico de gobierno: la estabilización del tipo de cambio, la erradicación del riesgo de un colapso financiero y el control de la inflación, en gracia a los cuales *se sacrificó la economía real y se quebrantó el sistema financiero mexicano*.

Por eso, si para el fundamentalismo neoliberal constituye una inadmisión herejía apartarse de sus dogmas sagrados, para la nación constituye una necesidad mantener sin cambios fundamentales el modelo neoliberal, el ajuste brutalmente recesivo y la obsesión por un peso fuerte. Las realidades financieras y de la economía real indican que si tales estrategias de largo y corto plazos continúan, conducirán simplemente al país a crisis de dimensiones mayores.

El fracaso del modelo neoliberal

La crisis financiera que estalló en 1982 constituyó la reiterada justificación de la tecnocracia neoliberal para condenar y destruir radicalmente, en sus fundamentos sociales y económicos, el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución Mexicana,

¹⁵ Contreras, Irma y Víctor Felipe Piz. “Responde el dólar al Banxico con incremento de 4.67%”, *El Financiero*, 9 de noviembre de 1995.

basado en la sustitución de importaciones y en un fuerte intervencionismo gubernamental en la promoción del desarrollo económico y del bienestar social.

Ahora, la crisis financiera que estalló en diciembre de 1994 y se arrastra hasta la actualidad —la más grave del siglo XX— no cuestiona, desde la óptica gubernamental, el imaginario éxito del modelo neoliberal, basado en la apertura comercial abrupta y en el severo retiro del Estado de sus funciones promotoras del desarrollo económico y social. “Los procesos de modernización política y económica —afirmó el presidente Zedillo en Bariloche— han tenido, tienen y seguirán teniendo *severos momentos de prueba*”. “En 1995, México vivió uno de esos momentos de prueba, pero la lección, al realizar el balance, es que *estos procesos han sido extraordinariamente positivos para nuestros países*”.¹⁶

Se aplica así, al enjuiciamiento de las estrategias económicas experimentadas en México, el apotegma torcido atribuido a Benito Juárez: “*para todos, justicia: para los amigos, justicia y gracia*”.

Además, en lo que podría considerarse una *posdata* a las declaraciones de Bariloche, el presidente Zedillo —durante la inauguración del XI Congreso del Colegio Nacional de Economistas— *precisó*: “toda propuesta debe considerar el imperativo de intensificar los cambios estructurales emprendidos por nuestro país desde hace una década”.¹⁷

De esta manera, para ser consideradas verdaderas, las propuestas de política económica deben profundizar la aplicación del modelo neoliberal cuyos nefastos resultados están a la vista. Sólo se admiten como legítimas las sugerencias de detalle en torno a la *estrategia de ajuste*, pero no las que sacrílegamente se aparten del modelo neoliberal como imperativo categórico.

El problema estriba en que no sólo el *plan de choque de corto plazo* (comprendido en el AUSEE, el PARAUSEE, la *Carta de Intención* dirigida al FMI, el *Acuerdo Marco* suscrito con el

¹⁶ Alemán, Ricardo. “Los críticos del modelo económico no tienen una propuesta alternativa”, *La Jornada*, 18 de octubre de 1995.

¹⁷ Moreno, Manuel y Miryam Hazán. “México no puede volver a una economía cerrada”, *El Financiero*, 26 de octubre de 1995.

gobierno estadounidense y reiterado en los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*) ha fracasado, al hundir a la economía mexicana en la peor crisis desde la gran depresión de 1929-1932 (en vez de cumplir sus promesas de superar la crisis: primero, en cuatro meses, después, a partir del tercer trimestre y más tarde, a partir de septiembre); sino en que *el modelo neoliberal como estrategia de largo plazo* —introducida en México a partir de 1983— ha fracasado en general.

Bajo el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución Mexicana, basado en la sustitución de importaciones y en un papel activo del Estado en el desarrollo económico, cuyas sólidas bases se fincaron durante el gobierno cardenista para desplegarse resueltamente a partir de la segunda guerra mundial, la economía mexicana creció a una tasa media anual del 6.3% entre 1940 y 1982; el PIB per cápita creció 3.1% anual; la inversión fija bruta se expandió con una tasa media anual del 9.2%; los salarios mínimos se triplicaron entre 1946 y 1982; y los pasivos globales de México con el exterior se mantuvieron en un nivel manejable (18.4% al 27.2% del PIB), a excepción de los dos últimos sexenios del modelo, cuando se disparó el endeudamiento externo (saltando los pasivos externos del 27.2% al 67% del PIB), lo que condujo al colapso financiero y cambiario de 1982 (véase Cuadro 7).

Bajo el modelo neoliberal, en cambio, el PIB se expandió, entre 1983 y 1994, a una tasa de sólo 1.5% anual, inferior al crecimiento demográfico, por lo que el PIB per cápita desciende 0.7% anual; la inversión fija bruta decrece y se mantiene inferior a la alcanzada en 1981; los salarios mínimos reales se deterioraron a la tercera parte de los vigentes en 1982; y los pasivos globales con el exterior saltan del 67% del PIB al 100.1%, sobre todo durante el sexenio salinista, mientras que el PIB real sólo creció 20.8% durante los dos primeros sexenios neoliberales, lo que encaminó al país al más grave colapso financiero de su historia.

Así, las evidencias empíricas muestran que el modelo neoliberal ha resultado *harto nocivo para el país*, no sólo en comparación con el modelo keynesiano-cepalino de la Revolución Mexicana en general, sino incluso respecto a la *estrategia populista de mediano plazo* aplicada en los años 1971-1982,

CUADRO 7 INDICADORES MACROECONÓMICOS POR SEXENIOS PRESIDENCIALES						
Concepto	Modelo keynesiano-cepalino de la Revolución Mexicana					
	1941-46 M. Avila Camacho	1947-52 Miguel Aleján	1953-58 A. Ruiz Cortines	1959-64 A. López Mateos	1965-70 G. Díaz Ordaz	1971-76 Luis Echeverría
Producto Interno Bruto a/ PIB por habitante	42.9 20.8	39.9 18.3	44.9 20.6	47.5 21.8	48.8 22.4	43.1 18.7
Inflación b/	124.4	73.9	39.4	14.3	24.9	104.3
PIB por habitante (Pesos de 1980)	21 676.3	25 632.9	30 906.7	37 652.2	46 095.7	54 737.2
Inversión fija bruta (Mill. pesos 1980)	88 155.0	129 064.0	173 148.0	287 613.0	487 023.0	696 411.0
Salario mínimo real (pesos de 1980)	54.2	61.6	79.2	124.1	147.9	187.8
Paridad peso/dólar	4.9	8.7	12.5	12.5	12.5	15.4
Pasivos externos (Mill. dls corrientes)	626.2	909.1	1 923.5	4 066.4	7 306.6	25 891.8
Deuda externa	466.5	382.2	798.0	2 204.3	4 484.3	20 576.0
Inversión extranjera directa	159.7	526.9	1 125.5	1 862.1	2 822.3	5 315.8
Inversión extranjera de cartera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En títulos de deuda pública "interna"	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
En renta variable (acciones)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos externos de México (Mill. dls. constantes 1988) e/	2 827.1	4 053.1	7 867.1	15 270.0	22 276.2	53 829.1
Porcentaje del PIB f/	18.4	20.9	26.1	26.1	27.2	46.0
PIB en dls. cuenta constantes de 1988	15 378.8	19 411.0	30 181.4	58 579.2	81 832.1	117 116.2

Concepto	Modelo keynesiano		Modelo neoliberal	
	1977-82	1983-88	1989-94	1995
	J. López	M. de la	C. Salinas	Ernesto
	Portillo	Madrid	de Gortari	Zedillo g/
Producto Interno Bruto a/	43.2	1.1	19.6	-7.0
PIB por habitante	22.6	-10.8	5.6	-8.9
Inflación b/	360.0	4 831.2	149.8	51.4
PIB por habitante (Pesos de 1980)	67 102.4	59 878.7	63 246.7	58 224.6
Inversión fija bruta (Mill. pesos 1980)	1 286 400.0 c/	821 100.0	1 235 898.0	897 879.9
Salario mínimo real (pesos de 1980)	156.4	72.3	54.5	38.8
Paridad peso/dólar	57.2	2 322.1	3 468.0	7 700.0
Pasivos externos (Mill. dlls corrientes)	91 753.6	125 001.6	254 735.0	242 920.1
Deuda externa	80 967.2	100 914.2	137 919.8 d/	158 646.1
Inversión extranjera directa	10 786.4	24 087.4	43 718.0	49 718.0
Inversión extranjera de cartera	0.0	0.0	73 097.2	34 556.0
En títulos de deuda pública "interna"	0.0	0.0	22 704.1	7 376.6
En renta variable (acciones)	0.0	0.0	50 393.1	27 179.4
Pasivos externos de México				
(Mill. dlls. constantes 1988) e/	112 484.5	125 001.6	203 478.7	187 467.1
Porcentaje del PIB f/	67.0	73.7	100.1	97.1
PIB en dlls. cuenta constantes de 1988	167 765.2	169 556.4	203 192.4	193 032.7

* * *

...CONTINUÍA CUADRO 7

a/ A precios de 1980.
b/ Para 1940-1970, Índice de Precios al Mayorero de la Ciudad de México, 210 artículos, Para 1970-1975, INPC.
c/ Inversión Fija Bruta en 1981.
d/ Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, a diciembre de 1994, excepto inversión extranjera de cartera que está a noviembre.
e/ Deflactados con el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos.
f/ Porcentajes del PIB en dólares de cuenta constantes que eliminan el efecto de la sobrevaluación o subvaluación cambiaria en la conversión del PIB nacional en dólares. Los deflatores utilizados para el cálculo de los tipos de cambio de cuenta son el Índice de Precios Implícito del PIB mexicano y el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos.
g/ Para 1995, variación del PIB enero-septiembre de 1995 respecto a igual período de 1994. Inversión Fija Bruta anual con base en fuentes citadas. Salario Mínimo Real al cierre de diciembre. Inflación anual con base en fuentes citadas. Paridad peso-dólar al 9 de diciembre de 1995. Deuda externa, cifras oficiales al cierre de julio, excepto privada, estimada al mes de agosto. Inversión Extranjera Directa, estimada. Inversión extranjera de cartera, al mes de agosto.

FUENTES: Elaboración propia con base en INEGI. *Estadísticas históricas de México*. INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales*. Salinas de Gortari, Carlos, *Sexto Informe de Gobierno*. SHCP, *Informes Hacendarios*. Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1983-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*. Banco de México, *Indicadores económicos*. Gurría, José Angel, *La política de la deuda externa*, FCE, SHCP, *México, economic and financial statistics data book*. Presidencia de la República, *Criterios generales de política económica para la Iniciativa de Ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondiente a 1995*. México, diciembre de 1994 y enero de 1995. Zedillo Ponce de León, Ernesto, *Primer Informe de Gobierno 1995*, Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Arroyo, R. E., "México no impondrá candados a la inversión extranjera: EZ", en *La Jornada*, 12 de septiembre de 1995. SHCP, Dirección General de Deuda Pública, en *El Economista*, 19 de septiembre de 1995. Banco de México, *The mexican economy 1995*. SHCP, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes a 1996*.

* * *

puesto que si bien los pasivos externos como porcentaje del PIB aumentaron 40 puntos porcentuales del PIB entre 1970 y 1982, la inversión fija bruta casi se triplicó en ese lapso y el PIB global creció 105%, dos veces y media más que los pasivos externos.

En cambio, bajo el modelo neoliberal, la inversión fija bruta decrece, los pasivos externos aumentan 33.1 puntos porcentuales del PIB entre 1983 y 1994, más de una y media veces más que el crecimiento del PIB.

Mas aún, al correr el análisis hasta 1995, resulta que la inversión fija bruta es 30.2% inferior a la de 1981; el PIB per cápita es 13.2% inferior al de 1982; y los pasivos externos —que decrecen respecto a 1994, sobre todo por el desplome de los precios de los títulos bursátiles en poder de extranjeros— son 30.1 puntos porcentuales del PIB superiores a los de 1982.

Sería un error, sin embargo, deducir del fracaso del modelo neoliberal la conveniencia de volver al modelo económico keynesiano-cepalino basado unilateralmente en la sustitución de importaciones. Ello no es viable ni deseable. Mucho menos lo es volver a la estrategia populista de mediano plazo aplicada durante los años 1971–1982, que condujo al primer gran colapso financiero de la historia contemporánea.

Pero resulta *más erróneo todavía pretender mantener a toda costa el modelo económico neoliberal* tan nocivo para México.

En 1976, los desequilibrios macroeconómicos externos (crecimiento del déficit de cuenta corriente de 1 453 millones de dólares (MDD) en 1973 a 4 499 MDD en 1975), que estallaron bajo la forma de *macrodevaluación*, fueron un anuncio inequívoco no sólo de la torpe política cambiaria sino también del agotamiento del modelo económico basado unilateralmente en la sustitución de importaciones. Sin embargo, el anuncio fue desoído y se desaprovechó la oportunidad de un viraje oportuno, en circunstancias favorables en que pudimos habernos valido del *boom* petrolero para rectificar, sin costos sociales y productivos, el rumbo de la economía mexicana, no, desde luego, hacia una estrategia fanáticamente neoliberal como la aplicada a partir de 1983, sino hacia un nuevo modelo que combinara fomento de las exportaciones con sustitución de importaciones, que racionalizara el manejo de las finanzas

públicas y que evitara futuros errores de sobrevaluación cambiaria.

En 1980 y 1981, el dramático crecimiento del déficit de cuenta corriente (que saltó de 2 789 MDD en 1979 a 10 718 MDD en 1980 y a 16 564 MDD en 1981) fue un nuevo aviso del agotamiento del modelo económico unilateralmente sustitutivo de importaciones y, además, de la inequívoca sobrevaluación cambiaria. El aviso fue nuevamente desoído y el país se encaminó al colapso financiero y cambiario de 1982.

En 1992–1994, los desequilibrios macroeconómicos que se observaron en el crecimiento dramático del déficit de cuenta corriente (que saltó de 5 086 MDD en 1989 a 22 908 MDD en 1992 y a 29 405 MDD en 1994) constituyeron un anuncio inequívoco del *agotamiento de la estrategia económica neoliberal* que realizó una apertura comercial abrupta, dismanteló, en vez de reforzar, los instrumentos de fomento económico general y sectorial y, encima, aplicó una política cambiaria que utilizó la paridad peso-dólar como ancla de los precios y remató en la sobrevaluación de nuestra moneda.

México pagó muy caro el autoengaño gubernamental de 1980–1982 sobre la naturaleza de los desequilibrios externos: primero, la idea de que (frente a la evidente sobrevaluación cambiaria) bastaba la voluntad de “defender al peso como perro” para que las leyes del mercado se sometieran a la decisión presidencial; segundo, la idea de que las dificultades crecientes para financiar el déficit creciente de cuenta corriente entrañaban un simple problema de caja o de liquidez, y no un *problema estructural*.

En 1994–1995, México ha vuelto a pagar muy cara la constatación de que leyes del mercado no suelen someterse sumisamente a la voluntad presidencial. La fanática conservación de un tipo de cambio sobrevaluado hasta 1994 —diagnosticado desde 1992 por académicos mexicanos y extranjeros— en aras de la obsesiva meta inflacionaria de un dígito; y la fanática perseverancia en el catecismo adamsmithiano y friedmaniano, concretado en la apertura comercial abrupta y en el dismantelamiento feroz de las políticas de fomento económico general y sectorial, condujo al país al más grave y generalizado

desastre económico del siglo XX, que afecta a la *economía real*, al sistema financiero y al sector externo.

Si durante los años 1974–1982 fue una enorme necesidad mantener sin cambios fundamentales el modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones, el expansionismo populista y la obsesión de un peso fuerte; ahora constituye una necesidad mayor mantener sin cambios fundamentales el modelo neoliberal, y el programa de ajuste brutalmente recesivo.

Por eso, no puede admitirse el imperativo categórico de intensificar a toda costa el modelo neoliberal. Más bien, México debe pasar a una *nueva estrategia económica de largo plazo* que supere tanto las limitaciones del modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones como los excesos del modelo neoliberal; y que, por tanto, rectifique los “*errores y horrores*” —admitidos crítica y autocriticamente por José López Portillo (JLP)— de administración económica de los últimos veinticinco años. Sin dogmatismos neoliberales ni populistas, la inteligencia colectiva de los mexicanos debe explayarse creativamente para rediseñar el futuro de México.

Propuesta alternativa al modelo neoliberal

Hay adversarios de la política económica de modernización —afirmó en Bariloche el presidente Zedillo— que en estos momentos de prueba cuestionan estas políticas. Esos adversarios insisten en que nada de lo que se ha hecho vale la pena, pero yo sostengo que esa es una posición equivocada. *Los críticos no tienen propuesta alternativa; no han demostrado tener una propuesta clara que produzca mejores resultados*.¹⁸

Sin duda, el fenómeno psicosocial del *solitario de palacio* constituye un grave padecimiento nacional que obstruye la conformación de una estrategia económica de amplio consenso, incluyente de la mayoría de los mexicanos y sostenible en el largo plazo. De la figura ideal de un presidente que atiende y juzga con criterio abierto, incluyente y creativo, los reclamos y propuestas de sus gobernados, como auténtico líder nacional

18 Alemán, Ricardo. “Los críticos del modelo económico no tienen una propuesta alternativa: Zedillo”, *La Jornada*, 18 de octubre de 1995.

que no sólo permite explayar la inteligencia colectiva de los mexicanos, sino que la estimula y encauza para construir visionariamente los destinos nacionales, la realidad mexicana ha desembocado —no a partir de este año, desde luego— en una figura presidencial prisionera de su círculo de colaboradores cercanos siempre prestos a secundar y alabar sus iniciativas como la única opción viable y a adularlo como el *mesías* sexenal.

Quizá lo novedoso —en este y el anterior sexenio— consista simplemente en que el fenómeno del *solitario de palacio* se haya manifestado con inusitada vehemencia desde el primer año de gobierno. No es algo casual: los generales y abogados que gobernaron el país antes del experimento neoliberal eran *políticos* y, *eo ipso*, líderes nacionales sensibles a las demandas y propuestas *económicas y sociales* (aunque no a los reclamos democratizadores) de las mayorías nacionales. Los tecnócratas, en cambio, no son *políticos*; por ello, insensibles a las demandas, propuestas y necesidades de las mayorías nacionales, se empeñan en aplicar sus recetas místicas aunque revienten los tejidos sociales y los equilibrios políticos (ciertamente, el fenómeno del *solitario de palacio* emergió, autorreconocido, en 1968 —después del movimiento estudiantil–popular y de la masacre del 2 de octubre, que rompió la cordura presidencial y produjo el aislamiento de la primera figura del Palacio Nacional—; pero es bajo el neoliberalismo económico cuando alcanza su más desarrollada y multifacética expresión).

Sin ignorar, por tanto, que el megaproblema nodal del país consiste en encontrar los caminos conducentes a eliminar el *profundo abismo* entre el poder ejecutivo y las demandas, propuestas y necesidades económicas y sociales de las mayorías nacionales, nos permitiremos recordar que existen diversas propuestas de política económica alternativa formuladas desde ámbitos académicos, empresariales y sociales (la mayoría de las cuales, por cierto, son confluentes y, por tanto, no excluyentes sino complementarias), y que comprenden tanto estrategias globales de corto y mediano plazo, como *propuestas específicas* de políticas económicas sectoriales y de manejo de instrumentos macroeconómicos como el tipo de cambio, la política fiscal, la política monetaria y crediticia o la política de comercio exterior.

Para que la economía mexicana ingrese al círculo virtuoso del crecimiento económico sostenido, saneando los balances de las empresas y de los bancos, generando empleos e ingresos dignos para las mayorías nacionales, restableciendo sobre bases firmes la confianza de los agentes económicos, el país debe desplegar un nuevo *programa de crecimiento con equidad*, cuyas medidas de política económica permitirían superar la problemática de la *economía real* en el corto plazo, pero también reencauzar al país hacia el desarrollo sostenido en el marco de una *nueva estrategia económica de largo plazo*, diferenciada tanto del neoliberalismo económico que condujo al colapso de diciembre de 1994, como del modelo unilateralmente sustitutivo de importaciones y excesivamente estatista, que condujo al colapso de 1982.

Los principios fundamentales de este programa, insistimos, son los siguientes.

Primero: Una nueva renegociación general de la deuda externa de México, con recalendarización de los pagos del principal y los intereses, de acuerdo con la capacidad financiera real del país y con *un periodo de gracia que permita a México recuperar el crecimiento económico* y, por tanto, la capacidad real de servir plenamente su deuda externa.

Segundo: Una política cambiaria competitiva que evite en el futuro una nueva sobrevaluación del peso. A partir de un nivel de equilibrio de N\$6.31 por dólar observado durante la primera quincena de agosto, que debe ser tomado como piso cambiario, se abren dos opciones: *primera*, tan pronto el Banco de México disponga de las reservas necesarias para regular el tipo de cambio, se podría abandonar el régimen de *libre flotación* y adoptar una nueva *banda de flotación*, con ajuste periódico del piso y el techo cambiarios de acuerdo con el diferencial de las tasas inflacionarias de México y Estados Unidos; *segunda*, mientras no haya reservas de divisas suficientes para regular el tipo de cambio sobre una banda de flotación, el Banco de México debe evitar que el precio del dólar baje del piso cambiario de equilibrio, ajustando éste periódicamente con base en los diferenciales inflacionarios.

Tercero: Una política comercial pragmática, que utilice al máximo los márgenes de maniobra para regular nuestro co-

mercio exterior, aplicando (exactamente igual a como proceden Estados Unidos, Canadá y los demás países con desarrollo exitoso) aranceles, normas técnicas, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio, a los cuales tenemos derecho en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio—Organización Mundial de Comercio (GATT-OMC). Esto, sin demérito de emprender, en un segundo momento, negociaciones cuidadosas en áreas del TLCAN para introducir salvaguardas en ramas de la producción y de la inversión de alta vulnerabilidad y que son relevantes para México por su importancia económica o como generadoras masivas de empleo.

Cuarto: Instrumentar verdaderas políticas de fomento industrial y de fomento agrícola, apoyadas en *políticas macroeconómicas idóneas* (un tipo de cambio competitivo, una tasa de interés que incentive la inversión —a la que enseguida nos referiremos— y una política comercial pragmática), así como en *instrumentos de fomento económico general* (construcción de infraestructura, desarrollo de la investigación científico-técnica, educación y capacitación laboral, etc.) y en *instrumentos específicos de fomento sectorial* (incentivos fiscales a industrias nuevas y necesarias, a la innovación tecnológica, a la transferencia de tecnología; apoyos crediticios preferenciales a pequeñas y medianas empresas; apoyos para estudios de factibilidad, a través de la Banca Nacional de Desarrollo; estudios de mercado y promoción externa de productos; precios de garantía para productos agropecuarios básicos establecidos sobre un horizontes de largo plazo, etc.). Esta verdadera política de fomento industrial y agrícola permitirá aumentar la oferta interna de productos y la de mercancías exportables reduciendo presiones sobre el sector externo, a la vez que generando empleos e ingresos con efectos multiplicadores sobre la inversión, la producción y el empleo.

Quinto: Abatir las tasas de interés mediante la eliminación o severa reducción del déficit de cuenta corriente (que resultará de la aplicación de los cuatro instrumentos anteriores, los cuales harán decrecer dramáticamente, hasta un nivel sanamente financiable con inversión extranjera directa o física, los requerimientos de ahorro externo y, en consecuencia, la nece-

sidad de pagar sobretasas de interés por recursos líquidos), así como mediante la reducción de los márgenes de intermediación financiera de su nivel actual (que en septiembre de 1994 eran del 19.4% real y en septiembre de 1995 del 21.2% real) a su promedio histórico de 7% real (superior al 3% a 3.5% observado en Estados Unidos, pero mucho menor que el actual), a través de un pacto financiero concertado por el gobierno, banqueros y sectores productivos, que al mismo tiempo inyecte prudente liquidez a la economía, reestructure carteras vencidas de acuerdo con la capacidad de pago real de los usuarios, y otorgue realmente oxígeno a los bancos en virtual quiebra técnica por la acumulación de carteras insalvables. Para el logro de estos objetivos, sin desatender otras áreas del desarrollo económico, es necesario flexibilizar la política monetaria, a fin de utilizar prudentemente (*vid supra*) nuestros márgenes de maniobra en la expansión del crédito interno.

Sexto: No reducción del gasto público corriente, sino mantenerlo por lo menos a su nivel de 1994, y aumento de la inversión pública en 1% del PIB respecto a 1994. Para ello, es necesario utilizar fuentes no inflacionarias de financiamiento, a través de la progresividad de la carga impositiva sobre los estratos de muy altos ingresos (aumentando los impuestos a los muy ricos, con ingresos personales mayores de 200 000 dólares, como hizo Clinton en Estados Unidos, lo cual puede significar entradas fiscales adicionales de 2% a 3% del PIB). Preferentemente, esta captación adicional debe favorecer las arcas de los Estados a fin de que éstos puedan expandir su gasto en infraestructura y fomento económico, lo cual sería congruente con el reforzamiento del federalismo y la soberanía de los Estados. Además, es necesario *deshechar el fetiche del equilibrio fiscal* a fin de operar con un déficit público moderado durante la emergencia económica para el crecimiento. (Hay que recordar que países de desarrollo económico exitoso, tales como Alemania —actualmente con un déficit fiscal del 4.5% del PIB— Japón, Italia, etc, operan con un criterio de flexibilidad en el manejo de las finanzas públicas —véase Cuadro 8— indispensable para regular el ciclo económico).

Séptimo: Evitar la caída del mercado interno de productos masivos mediante la conservación del poder adquisitivo de los

CUADRO 8
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y BALANCE FISCAL

Países	Producto Nacional Bruto		Superávit o déficit fiscal (% del PNB)
	Per cápita US dólares 1991	Tasa media de crecimiento anual 1965-91	
Países de ingreso bajo			
Kenya	340	3.0	-3.9
Pakistán	400	4.4	-6.9
Sri Lanka	500	3.7	-5.1
Indonesia	610	5.4	-2.5
Países de ingreso medio bajo			
Filipinas	730	1.6	-2.0
Costa Rica	1 850	2.4	-4.5
Malasia	2 520	4.8	-9.4
Países de ingreso medio alto			
Brasil	2 940	3.2	-0.3
Corea, República de	6 330	8.9	-3.9
Países de ingreso alto			
España	12 450	3.1	-0.5
Italia	18 520	2.9	-8.7
Canadá	20 440	3.7	-1.3
Estados Unidos	22 240	2.2	-1.5
Japón	26 930	4.6	-1.9

FUENTE: Elaboración propia con base en Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*, Washington, ediciones 1991 y 1993.

salarios al nivel de 1994 (procediendo, después de superada la emergencia económica, a su recuperación progresiva hacia los niveles salariales previos al modelo neoliberal). Para ello, es necesario indizar los salarios a los precios, con ajuste trimestral retroactivo, evitando tanto el mayor empobrecimiento de la población trabajadora como el círculo vicioso recesivo provocado por la caída del mercado interno.

Para instrumentar esta estrategia, evitando o reduciendo choques externos, hemos recomendado desplegar una estrategia negociadora en dos grandes vertientes:

1. Inducir a los acreedores a que asuman una actitud de cooperación para superar de raíz la crisis financiera mexicana y, por tanto, acepten un tratamiento de la deuda externa congruente con el crecimiento económico. Los inversionistas y acreedores extranjeros eran conscientes del riesgo externo y cambiario de México (las corredurías nunca otorgaron a México el *grado de inversión* sino siempre la calificación de *riesgo-país de especulación*). Por ello cobraron altas tasas de interés que incluían una *prima de riesgo cambiario*; ahora es necesario que asuman parte de su riesgo, simplemente bajo una actitud corresponsable que permite a México crecer y adquirir real capacidad de pago. Hay que tener presente que México no regresará al mercado voluntario de capitales, más que marginalmente, mientras no tengamos crecimiento económico. Para conseguirlo, es necesario y factible negociar una recalendarización de los pagos del principal y los intereses, de acuerdo con la capacidad financiera del país y con un periodo de gracia para recuperar el crecimiento.
2. Dados los actuales acuerdos con el FMI y con el gobierno de Estados Unidos, cabe volver a la mesa de negociaciones con aquel organismo multilateral y con el gobierno de Washington para hacerles ver que las políticas recesivas contenidas en la *Carta de Intención* y en el *Acuerdo Marco* ya se han experimentado en México con enormes costos económicos y sociales; que no es ya posible que el país trague la misma medicina; y que por esa vía no se generarán recursos propios para servir la deuda externa.

Ahora bien, los académicos críticos del modelo neoliberal no solamente hemos propuesto una estrategia económica alternativa viable, sino también hemos *demonstrado* que esta estrategia económica arrojará mejores resultados que *el modelo neoliberal* (como estrategia de largo plazo) y que el actual *plan de choque* (contenido en el PARAUSEE, la *Carta de Intención* dirigida al FMI, el *Acuerdo Marco* suscrito con el gobierno de Estados Unidos y los *Criterios Generales de Política Económica para 1996*) como estrategia de corto plazo.

Nuestra *primera fuente de demostración* son las evidencias empíricas universales que comprueban: a) que no existe un sólo país que haya tenido un crecimiento económico sostenido bajo una estrategia neoliberal; b) que los países que han aplicado esta estrategia han sufrido enormes daños y han debido rectificar para recuperar el crecimiento; c) *contrario sensu*, los países que han aplicado estrategias económicas del género de las que proponemos han tenido éxito.¹⁹

Nuestra *segunda fuente de demostración* son las evidencias empíricas mexicanas que comprueban: a) la discordancia entre los grandes objetivos declarados de la estrategia neoliberal y sus resultados reales; b) los efectos nefastos de la estrategia neoliberal en la *economía real* del país; c) los desmesurados costos sociales de la estrategia neoliberal, contrarios al fin último de toda estrategia económica verdaderamente *nacional*, que es la elevación sostenida del bienestar; d) la comprobación, sustentada en nuestra propia experiencia reciente, de que el actual plan de choque producirá un marasmo económico de larga duración.²⁰

A todos estos materiales y propuestas²¹ el fundamentalismo neoliberal y monetarista cierra los ojos y los declara inexis-

19 Véanse las compilaciones: *Modelos de crecimiento económico en tiempos de globalización*, México, Juan Pablos Editor, 1995. *Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos*, México, Juan Pablos, 1995.

20 Además de valiosos trabajos de otros autores, véase Calva, José Luis. *El modelo neoliberal mexicano, costos, vulnerabilidad, alternativas*, México, Juan Pablos Editor, primera edición 1993, segunda edición 1995. Así como la compilación, *Problemas macroeconómicos de México*, México, Juan Pablos Editor, 1995.

21 Entre otras las de Dornbusch, R., J. Castaingts, A. Huerta, D.

tentes. Mas aún, a estas alturas los feligreses del neoliberalismo aún se empeñan en achacar los males que hoy aquejan a la economía mexicana al modelo preneoliberal.²² Se niegan a reconocer que una estrategia económica persistentemente aplicada durante 13 años, que no ha conseguido sanar al enfermo, sino que lo ha empeorado, sin duda no era ni es la medicina adecuada. La estrategia neoliberal no resolvió los problemas económicos de México, pero debilitó más a la nación: diezmó el patrimonio nacional de empresas públicas, desmanteló las políticas de fomento industrial y agrícola, arruinó el sistema financiero, deterioró la infraestructura, hundió a la agricultura y a numerosas ramas de la industria en la peor crisis de su historia, prácticamente no generó empleos remunerados, degradó salvajemente los salarios; despojó a los trabajadores asalariados de 296 000 MDD, al reducir su participación en el PIB del 37.1% en 1970–1981 al 26.8% en los últimos años; aumentó la pobreza y el sufrimiento humano. Por eso hay que desecharla.

De manera *crítica* y *autocrítica*, David Ibarra señaló durante el XI Congreso del Colegio Nacional de Economistas:

Cuando yo estuve en el gobierno nos olvidamos de la deuda y de otras variables buscando el crecimiento económico, y ahora estamos al revés: se piensa en el déficit externo, en la disminución de la inflación y el equilibrio de las finanzas públicas mientras destruimos buena parte de la planta industrial y de los empleos. Es necesario encontrar un equilibrio.²³

Se trata, precisamente, de desplegar una nueva estrategia económica —cuyos principios básicos resumimos arriba— que guarde un *pragmático* y sano equilibrio entre el mercado y el

Márquez Ayala, M. Schettino, A. Nadal, J. Boltvinik, A. Álvarez, E. Ortiz, y muchos otros, así como a las propuestas específicas de Canacindra, ANIERM, CAP, Alianza Cívica, etcétera.

22 “Los efectos de la crisis que vivimos son producto también de los errores del pasado y de otros sexenios. Nunca superamos la crisis del 82”. “El modelo no logró superar los lastres acumulados por una economía cerrada. ¡Faltó tiempo!”: declaraciones de Eduardo Bours en entrevista concedida a Méndez, Silvia y José Luis Gaona, “Dentro y fuera del gobierno, los grupos renuentes al cambio: Bours”, *El Financiero*, 10 de octubre de 1995.

23 Citado en Hazán, Miryam. “Se equivoca el gobierno al privilegiar inflación sobre empleo”, *El Financiero*, 27 de octubre de 1995.

Estado; entre el libre comercio y la protección; entre la productividad y el empleo de los mexicanos; entre la eficiencia económica y el bienestar social.